

Nuestro Señor de las Angustias

Aguascalientes>>Rincón de Romos>>Rincón de Romos (010070001)





001936. Nuestro Señor de las Angustias

1.-ANTECEDENTES E HISTORIA

Matías Angel López de la Mota Padilla en su Historia de la conquista de la provincia de la Nueva Galicia, escrita en el siglo dieciocho, escribió: "Volviendo a Acatic, en donde dejamos a Don Pedro Almendes Chirinos, se informó que caminando al norte, aquella tierra era habitada por indios tan rústicos que vivían sólo en las quebradas de los cerros, y no sembraban ni se mantenían de otra cosa que de la caza; y no obstante el trabajo que dieron los indios chichimecas de Lagos, tan sin fruto, determinó internarse por aquella parte; y guiando del casique señor de Acatic, en cinco días se puso en Zacatecas (1). Esos chichimecas de que habla probablemente eran guachichiles que vivían al norte y al oriente del actual Estado de Aguascalientes.

La referencia más antigua que hay de la región nos la da el entonces obispo de Guadalajara don Alonso de la Mota y Escobar, al visitar toda su enorme diócesis entre 1602 y 1605, diciendo: "Desde esta villa de Aguascalientes hay diez y ocho leguas (100 kilómetros) a Zacatecas en las cuales no hay ninguna poblazón de indios ni españoles solo estancias de ganados mayores por las cuales se va haciendo jornada hasta llegar a Zacatecas" (2).

Una de esas estancias fue el núcleo para una hacienda que se conoce a inicios del siglo diecisiete. Recordemos que aunque los primeros españoles llegaron en 1530 a la región no fue sino hasta 1565, en que hay un grupo de ellos con miras a fundar un pueblo en el lugar de la actual ciudad de Aguascalientes, para la protección del camino real que iba de México a Zacatecas y otros centros mineros en el norte, de los constantes ataques de los chichimecas. La evolución de la región estará siempre ligada a ese camino tan importante para transportar los productos de la tierra a posibles mercados, hecho que beneficiará directamente a Rincón de Romos.



La primera noticia específica del sitio data de 1639, cuando ya existe la Hacienda de Rincón de Ortega que tomó su nombre del propietario, el párroco de la Asunción de Aguascalientes, licenciado don Pedro Rincón de Ortega. En ese año se les proporcionan tierras a un grupo de indígenas para que se asienten junto a la hacienda y así se cuente con mano de obra para las faenas del campo, formándose de tal forma el actual Barrio de Chora (3).

El 26 de marzo de 1658 el padre Rincón vendió su hacienda al capitán don Diego Romo de Vivar cambiándose así el nombre a Rincón de Romos (4). Es durante ese siglo que se irán consolidando y legalizando los grandes latifundios de Aguascalientes. Al siguiente siglo se ven los problemas de concentración de la tierra en manos de los hacendados puesto que el rey de España, Fernando VI tuvo que ordenar, en 1747, el reconocimiento de los ejidos vendidos a los indígenas y que después fueron desconocidos (5).

La región prospera en el siglo dieciocho por ser agrícola, en apoyo al importante mineral de Asientos de Ibarra e inclusive a la misma Zacatecas. Con el movimiento armado de liberación del yugo español se precipita la economía de la zona para irse recuperando poco a poco, después de la jura de independencia que se celebró en ese pueblo el 11 de julio de 1821. Unos años después, el 12 de febrero de 1825, por la constitución de Zacatecas a cuyo territorio pertenece la región, es designado Rincón de Romos municipio del partido de Aguascalientes. Aguascalientes recibe su libertad de Zacatecas en 1835 pero es integrada de nuevo a ese estado en 1847 creándose un partido nuevo, el 2 de enero de 1848, con Asientos, Rincón de Romos, San José de Gracia y Calvillo.

Continúa la lucha entre liberales y conservadores durante la mayor parte del siglo diecinueve que desemboca en otra lucha armada conocida como la "guerra de reforma" a raíz de la nueva Constitución de 1857 y el consecuente Plan de Tacuba en contra de la Constitución. Cerca de Rincón de Romos se da una importante batalla entre el entonces coronel Ignacio Zaragoza que viniendo del norte derrota al general conservador don Joaquín Miramón. Este es uno de los importantes enfrentamientos en la región que culmina poco después cuando definitivamente son vencidos los conservadores. A raíz de este hecho en 1878 se intenta cambiar el

nombre de Rincón de Romos a "Victoria de Calpulalpan" en conmemoración de este suceso.

A inicios de este siglo se encuentra el pueblo totalmente circundado por haciendas, de las más grandes e importantes -Pabellón de 39,606 hectáreas. El Saucillo de 35,111 hectáreas y San Antonio y anexas 26,489 hectáreas- que no permiten su expansión. A pesar de la revolución y la Constitución de 1917 el reparto agrario no prospera hasta 1925 por el poder de los hacendados en el gobierno. Actualmente es una de las ciudades más importantes del estado con grandes zonas de riego gracias a la Presa Calles que se terminó en 1929.

Por cuanto a la capilla se refiere, la primera seguramente formó parte de la Hacienda de Rincón de Ortega a inicios del siglo diecisiete. Es posible que al fundar el pueblo en 1639 los nuevos colonos hayan hecho su propia capilla. Durante el siglo dieciocho, a pesar de la prosperidad económica, al parecer no se construye un templo más grande como en otros pueblos en este siglo, aunque de hecho se desconoce su evolución constructiva. Poco antes de mediados del siglo diecinueve ya es una de las cuatro parroquias del Estado de Aguascalientes y probablemente por eso se iniciará en 1841 la construcción del templo actual. Lentamente progresa la obra puesto que no se termina hasta 1872, según consta en una inscripción que dice: "La Piedad de los Fieles Levantó este Templo; curas. S.S.D. Mariano López, D. Román López, D. Fco. J. Conchos; 1841 a 1872". Se consagró al siguiente año, hecho también que consta labrado en piedra: "Basilica Lateranence, Ilmo. SR. D.D. José Ma. del Refugio Guerra, Obispo Zac, 22 NOV 1873".

Pocos años después se construye la Capilla del Señor de las Angustias terminada en 1881, como también consta en una inscripción: "A Mayor Honra y Gloria de Jesucristo Crucificado, el cura propio Francisco Conchos, Novbre. 19-1881".

Por ser una de las principales iglesias de Aguascalientes se valúa en 1898 por el Departamento de Hacienda de Zacatecas, dándose un valor al templo y capilla de \$70,000.00. Parece raro que en 1938 se valúan en solamente \$65,000.00 especialmente porque siempre se mantuvo en



buenas condiciones. No obstante en 1948 ya se calcula su valor en \$500,000.00 por la parroquia y en \$300,000.00 por la capilla (6).

2.-EMPLAZAMIENTO

La parroquia de Nuestro Señor de las Angustias (la cual no hay que confundir con el Santuario del mismo nombre que se encuentra atrás de ella) está ubicada en la población de Rincón de Romos, en el municipio del mismo nombre, en el estado de Aguascalientes y se puede llegar a ella por la carretera 45 que va de la capital del estado de Zacatecas, distando 40 kms. de aquélla por una buena carretera pavimentada.

La topografía es sensiblemente plana y los terrenos propicios a la agricultura cuando están irrigados convenientemente.

La población tiene una poca pendiente en sus calles, aún cuando aparentemente es plana. El templo está situado frente a la Plaza de Armas que constituye el centro de la ciudad, pero su anexo posterior, el Santuario del Señor de las Angustias queda con su fachada hacia otra plaza, la de la Independencia, lo cual ha quedado actualmente integrada al templo al suprimirse la calle que pasaba frente a éste. Esta plaza está poco arbolada a diferencia de la plaza de Armas que es un jardín propiamente dicho, al frente del cual, y con una calle de por medio queda el atrio de la parroquia también de estilo neoclásico.

3.-DESCRIPCION ARQUITECTONICA

La parroquia de Nuestro Señor de las Angustias en Rincón de Romos, extraña ver al fondo del templo, dos cúpulas sobre un eje central, lo que no es común en un mismo templo; sin embargo ello se debe a que si bien la parroquia tiene una cúpula al centro del tramo anterior al presbiterio, más atrás queda una capilla dedicada también, pero como santuario, al Señor de las Angustias y con entrada independiente por la calle lateral.

El acceso al atrio se da a través de un arco de medio punto de cantera, flanqueado por un par de pilastras de orden toscano, rematado por una cornisa sobre la que se levanta una cruz de piedra.

Rodean al atrio pretilos de cantera con rejjas que se fijan en pilares de estilo neoclásico y que se repiten en los tres costados del atrio, sólo interrumpiéndose a la mitad de sus tramos laterales donde se localizan puertas de hierro forjado.

La portada principal es de cantera labrada y consta de dos cuerpos. El primero alberga el acceso en un arco de medio punto, flanqueado por un par de columnas neoclásicas exentas, de fuste liso y capitel jónico. A los extremos laterales de estas columnas se encuentran un par de pilastras de fuste estriado a las que corona un entablamento y en cuyo friso existe una leyenda que hace saber que esta parroquia es poseedora de las mismas indulgencias que la de San Juan de Letrán en Roma; remata al conjunto un frontón curvo dentro del que se encuentra el escudo papal, compuesto por una guirnalda que recuerda el sitio de Constantinopla por los turcos; pues dicha guirnalda semeja un par de medias lunas características del Imperio Otomano.

Al segundo cuerpo lo componen: la ventana del coro de forma oval a la que flanquean del mismo modo, que en el primer cuerpo, un par de columnas exentas de fuste liso y un par de pilastras estriadas -aunque de menores proporciones que las del anterior cuerpo-, coronadas por un entablamento y un par de macetones de cantera a cada lado; donde da impresión de acentuar la verticalidad de la fachada. Estos macetones enmarcan al centro una cartela que tal vez tenía una leyenda o escudo. La fachada remata con una cornisa que en alguna ocasión tuvo una balaustrada de la que ahora solamente quedan vestigios.

Al lado derecho de la fachada y sobre el basamento de la torre hay dos ventanas grandes que iluminan el bautisterio y el local que queda sobre él, pues en este cubo no se localizan la escalera que conduce a los

campanarios sino en un torreón cilíndrico que hay semi-empotrado en el mismo basamento de la torre, por la parte posterior.

La torre, influenciada como todas las del centro de la república construidas en el siglo XIX por la de la iglesia del Carmen en Celaya, es de corte neoclásico aunque con algunos elementos un tanto exagerados como la linternilla y los macetones. Consta en su primer cuerpo, que es de planta cuadrada, con arcos de medio punto a cada uno de sus costados, los que alojan campanas, flanqueados por un par de columnas de orden toscano en ambos lados que sostienen una cornisa balaustrada. El cuerpo siguiente es de planta octagonal, y en las esquinas unos grandes macetones sobre la base en que se unen las balaustas.

El segundo cuerpo tiene también cuatro vanos coincidentes verticalmente con los que están en el primer cuerpo, pero de silueta apuntada por la influencia del neogótico. Estos arcos llevan solamente una columna a cada uno de sus lados con la consabida cornisa. Más arriba, un tambor octagonal enmarca rosetones de cantera alternándolos con basamentos que sostienen esferas de piedra. Sobre este tambor se desplanta una cúpula singular de silueta de cono truncado con una gran linternilla formada por un haz de columnillas corintias, con hojas de acanto, que a su vez sostienen una cupulita también cónica rematada en una esfera pétreo con una cruz de fierro.

Al costado derecho de la torre se encuentran dos espolones parecidos a contrafuertes a los que no se les encuentra objeto desde el punto de vista constructivo, ya que la torre no provoca empujes laterales que necesiten ser compensados. En el espolón de fachada se ha colocado un reloj y sobre éste una espadaña para las pequeñas campanas que acciona el reloj.

La fachada lateral izquierda es sumamente sobria, con el material pétreo irregular expuesto a la vista y formando un fuerte ritmo vertical a través de los recios contrafuertes que reciben los empujes de las bóvedas y que por su falta de ornamentación más recuerdan las fortalezas de los primeros años de la conquista.



Tanto en la fachada oriente como en la poniente existen accesos laterales al templo en cantera tallada, muy sobrias, a base de arcos de medio punto con pilastras toscanas en ambos lados, una cornisa y sobre ella una ventana; al acceso que ve hacia el poniente se antecede un pequeño patio a través del cual se entra también a la sacristía y a otras dependencias del templo. Este patio a su vez tiene hacia la calle otra portada en cantera igual a la interior, la cual termina con una cornisa. Esta fachada resalta también sobre el basamento y los contrafuertes de piedra irregular que se alternan con nuevos aplanados y pintados en blanco con grandes ventanas circulares que iluminan los mencionados anexos del templo.

Para entrar por la puerta principal del templo se debe pasar por una cancela de madera y vidrio que aísla a la feligresía del ruido y el viento del exterior. Esta mampara se encuentra bajo el coro, el cual ocupa el primero de los nueve tramos de que consta el templo; el del fondo lo ocupa el presbiterio y el penúltimo hace las veces de crucero, pues tiene una cúpula circular pero sin brazos. Esta tiene la característica de que al tener una planta circular, no se inscribe en la planta rectangular del tramo en que se haya, por lo que para lograr una planta cuadrada donde se desplante adecuadamente, se construyeron dos arcos paralelos a los nuevos longitudinales de la nave y los apoyaron a medio camino de los arcos torales, formándose además del hueco cuadrado para apoyar la cúpula, dos zonas laterales que se techaron a base de bóvedas de cañón corrido pero rampantes, siguiendo la inclinación curva del arco total.

En estas bóvedas hay decoración mural popular y lo mismo sucede en las llamadas pechinas o secciones triangulares cóncavas que ayudan a soportar el peraltado tambor en que se apoya la cúpula en forma de media naranja. Esta cúpula por el exterior tiene, formando su tambor, cuatro ventanas rectangulares de cantera y un par de columnas toscanas entre ellas que, cornisa de por medio, rematan en grandes florones flamígeros. Sobre la media esfera de la cúpula se levanta una peraltada linternilla a base de un macizo central cilíndrico con largas ventanas y cuatro columnas que sostienen un cupulín de forma cónica.

Por el interior, el resto de los tramos, todos iguales, están techados a base de la intersección a desnivel de bóvedas de cañón, formando lunetos. Estas bóvedas se apoyan en los muros longitudinales y en los arcos formeros

que, perpendiculares a estos muros se apoyan en pilastras de cantera cuyo capitel se prolonga lateralmente transformándose en una cornisa que corre a todo lo largo de los muros. Arriba de ésta se desplantan ventanas rectangulares en cada tramo y sobre ellos una serie de óvalos moldurados con pinturas al óleo con escenas del nuevo testamento.

Los tres altares existentes son de estilo neoclásico y el mayor a base de un templete circular inferior con columnas, que sostiene otro menor arriba. A la derecha de éste se abre una puerta hacia la antesacristía que comunica con la sacristía, la cual se encuentra atrás del presbiterio. Ambos locales están techados por bóvedas producto de la intersección a nivel y a escuadra de las bóvedas de cañón.

Es conveniente mencionar que la única relación que existe entre esta parroquia y el santuario que se encuentra atrás de ella, es una puerta que comunica ambas sacristías.

Por otra parte, es conveniente agregar que este templo es relativamente reciente, no ha tenido cambios sustanciales desde su edificación.

5.-BIBLIOGRAFIA Y NOTAS

- 1). MOTA Padilla, Matías Angel de la. Historia del reino de la Nueva Galicia en la América Septentrional. I.N.A.H., Instituto Jalisciense de Antropología e Historia, Guadalajara, 1973. p.51.

- 2). MOTA y Escobar, Alonso de la. Descripción geographica de los reynos de Galicia, Vizcaya y León. I.N.A.H., México, 1966. p.58.

- 3). AGUILERA Palomino, J. Jesús. Geografía del Estado de Aguascalientes, El Nacional, México, 1954. p.114.



- 4). AGUILERA Palomino, J. Jesús. Op. cit., p.114.

- 5). ROJAS, Beatriz. La destrucción de la hacienda en Aguascalientes, 1910-1931. El Colegio de Michoacán, Zamora, Mich., 1981, p.16.

- 6). Archivo SEDUE, expediente 65/10875.